

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUALIFERSA S.A. REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela **Urb. Torres del Salado solar 1 manzana 30**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **QUALIFERSA S.A.** El señor **Gelo Torres Félix Miguel** propietario de **setecientos ochenta y cuatro acciones**, La señora **Karla Lissette Solorzano Figueroa** propietaria de **dieciséis acciones**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Félix Miguel Gelo Torres	784.00	1,00	98%
Karla Lissette Solorzano Figueroa	16.00	1,00	2%
TOTAL	800.00		100,00%

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

Preside la sesión, la **Karla Lissette Solórzano Figueroa**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el señor **Félix Miguel Gelo Torres**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

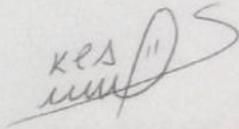
Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

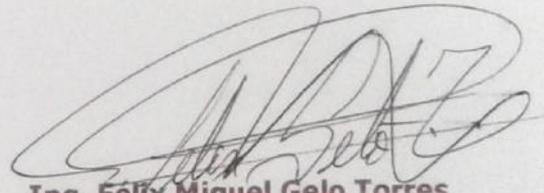
No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 20 de Abril del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

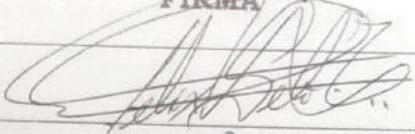
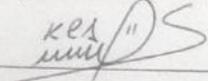


Karla Lissette Solórzano Figueroa
Presidente Ad-Hoc



Ing. Félix Miguel Gelo Torres
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUALIFERSA S.A. REALIZADA EL DIA 16 DE
ABRIL DEL 2015**

ACCIONISTAS	FIRMA
Gelo Torres Félix Miguel	
Karla Lissette Solórzano Figueroa	

Fecha.- 16 de Abril del 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

.....
Srta. Erika Lara
Secretaria Ad-hoc de la Junta

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: QUALIFERSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

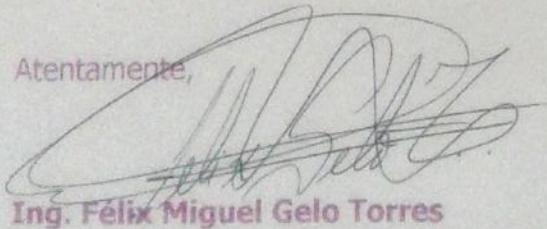
1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	800,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.451,04
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6.106,53
TOTAL ACTIVO	50.251,04
TOTAL PASIVO CORRIENTE	48.577,14
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PATRIMONIO	1.673,90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50.251,04

4. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Ing. Félix Miguel Gelo Torres

Guayaquil, Abril del 2016